

COMISIÓN NACIONAL MERCADO VALORES

C/ Edison, nº 4

28006 - Madrid

Madrid, 24 de noviembre de 2016

IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en el Real decreto 1310/2005 de 4 de noviembre, pone en su conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante de 26 de octubre de 2016 (número de registro 244.043) Iberpapel Gestión, S.A. comunica: que el pasado 17 de noviembre de 2016 finalizó el periodo de negociación de derechos de asignación gratuita correspondiente al aumento del capital social con cargo a reservas de libre disposición, y que el número definitivo de acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal unitario que se emiten en el referido aumento de capital es de 214.324, siendo el importe del aumento del capital social de 128.594,40 euros. Tras esta ampliación, el capital social es de 6.558.314,40 euros, representado por 10.930.524 acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha de hoy se ha firmado la escritura de ampliación del capital social.

D. Joaquin Manso Ramón

Secretario del Consejo de Administración.